

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

## LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN R E S U E L V E:

Expresar su beneplácito por el primer envío y comercialización en todo el país de muebles fabricados íntegramente en la provincia del Chaco.

Dios guarde a la señora Presidenta.